



MUNICIPALIDAD DE VILLA CLARA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Entre Ríos



RESOLUCIÓN 008/20

VISTO:

Que el Parque Infantil Walt Disney de nuestra localidad se encuentra un tanto descuidado (juegos y bancos rotos, despintados, terreno desaparejo); y

CONSIDERANDO:

Que si bien es este marco de Pandemia por Covid 19, los parques infantiles se encuentran poco concurridos.

Que es necesario brindarles a nuestros niños un lugar y ambiente de juegos cuidado y conservado.

Que el próximo año 2021, el Parque Infantil Walt Disney cumple 40 años desde su creación.

Que el Municipio de nuestra localidad cuenta con los recursos y mano de obra para llevar adelante el mantenimiento y los arreglos necesarios.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CLARA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º) Proceda la Municipalidad de nuestra localidad a poner en condiciones y mejorar los elementos de juego y diversión del Parque Infantil Walt Disney:

ARTICULO 2º) Adáptese el cartel identificatorio del Parque Infantil con uno de los dibujos de los personajes, reconocidos mundialmente, creados por Walt Disney; agréguese además el texto: Creado el 22/09/1981.

ARTICULO 3º) Comuníquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" del Honorable Concejo Deliberante, en Villa Clara, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-

FIRMADO: MARCELO HERNAN ALVAREZ – PRESIDENTE H.C.D.
DIEGO DAMIAN HUCK – SECRETARIO H.C.D.


DIEGO DAMIAN HUCK
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




Marcelo H. Alvarez
Presidente
H. Concejo Deliberante